



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N36-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
EA-910002998-N36-2023, REFERENTE AL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE
TRANSPORTE VEHICULAR BLINDADO TERRESTRE PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 28 de Noviembre de 2023, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases respectivas, se reúnen en la sala ejecutiva del Centro De Convenciones Bicentenario, ubicada en Avenida 16 de Septiembre #130, Colonia Obrera, Silvestre Dorador, Durango, Dgo., acorde al oficio de fecha 27 de Noviembre del 2023 en el cual se establece el cambio de cede para la celebración de dicho acto; la Convocante por conducto de la **Lic. María Elena García Magallanes**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; facultada legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; la **Lic. Erika María Soto Quintero**, Directora de Control Patrimonial de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Miguel Ángel Soto Hernández**, Jefe de Departamento de Control Vehicular de la Dirección de Control Patrimonial; el **Ing. Roberto Ismael Paredes Mendez**, Director General De Administración De La Secretaría De Seguridad Pública Del Gobierno Del Estado De Durango; el **Ing. Juan Carlos Corral Rivas**, Subdirector de Servicios Generales de La Secretaría De Seguridad Pública Del Gobierno Del Estado De Durango; cuyos nombres, representaciones y firma, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N36-2023**, relativa al **"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE TRANSPORTE VEHICULAR BLINDADO TERRESTRE PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**.

LA CONVOCANTE ACLARA:

PRIMERO.



DICE:

ANEXO 5

39. Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado y firmada por el representante legal del licitante comprometiéndose a certificar que los bienes y el equipamiento objeto de la presente licitación deberán estar garantizados por el término en que se encuentre vigente la contratación del servicio de arrendamiento puro de unidades, dicha garantía estará sujeto a las disposiciones referentes a las reposiciones en caso de incidentes, siniestros y reparaciones. Los vehículos entregados en este procedimiento deberán ser modelos 2022 o 2023. entregar los servicios de internet en las condiciones solicitadas.

DEBE DECIR:

ANEXO 5

39. Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado y firmada por el representante legal del licitante comprometiéndose a certificar que los bienes y el equipamiento objeto de la presente licitación deberán estar garantizados por el término en que se encuentre vigente la contratación del servicio de arrendamiento puro de unidades, dicha garantía estará sujeto a las disposiciones referentes a las reposiciones en caso de incidentes, siniestros y reparaciones. Los vehículos entregados en este procedimiento deberán ser modelos 2022 o 2023.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.

No.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	NUMERAL 2. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE.	La convocante solicita que previo al acto de la junta de aclaraciones y Acto de presentación y apertura de propuestas, junto con otros documentos se presente identificación oficial personal con fotografía en original , y copia por ambos lados del Representante Legal. Solicitamos respetuosamente a la convocante que en caso de que asista un tercero a los	Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

	SUBNUMERALES 2.A PREVIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. PÁGINA 4 DE 74	actos mencionados, para cumplir con este requisito, nos permitan presentar copia certificada de la identificación oficial personal con fotografía y copia por ambos lados del Apoderado Legal. Favor de aceptar.	
2	NUMERAL 3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. SUBNUMERAL 3.2 MODELO DE CONTRATO. PÁGINA 9 DE 73.	Solicitamos respetuosamente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación que el modelo de contrato es meramente informativo, por lo que no será considerado como parte de la propuesta. Favor de confirmar	Respuesta: Es correcta su apreciación.
3	ANEXO 1. NUMERAL I. CONDICIONES GENERALES DEL ARRENDAMIENTO Y DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS. INCISO G. SEGUROS. PÁGINA 24 DE 73	La convocante solicita que el seguro cuente con la cobertura de Autos sustitutos en caso de siniestro, avería mayor o robo total. Solicitamos respetuosamente a la convocante que, debido al costo de los vehículos y tiempos de fabricación e instalación del blindaje, se omita el requisito mencionado. Favor de aceptar	Respuesta: Favor de apegarse a bases
4	ANEXO 1. NUMERAL I. CONDICIONES GENERALES DEL ARRENDAMIENTO Y DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS. INCISO G. SEGUROS. COBERTURAS. PÁGINA 25 DE 73	La convocante solicita que el seguro cuente con la cobertura del 100% de la suma asegurada por muerte accidental de ocupantes. Solicitamos respetuosamente a la convocante que la suma asegurada por muerte accidental de ocupantes sea por la cantidad de \$200,000.00. Favor de aceptar.	Respuesta: Favor de apegarse a bases
5	ANEXO 1. NUMERAL I. CONDICIONES GENERALES DEL ARRENDAMIENTO Y DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS.	La convocante solicita que la cobertura también aplique cuando por causas justificadas, los ocupantes de los vehículos no viajen precisamente en el lugar destinado para el transporte de personas y sufran lesiones a consecuencia de accidentes de tránsito.	Respuesta: Favor de apegarse a bases



	INCISO G. SEGUROS. COBERTURAS. PÁGINA 26 DE 73	Hacemos del conocimiento de la convocante que el seguro propuesto no cuenta con la cobertura que en caso de que los pasajeros no viajen precisamente en el lugar destinado para el transporte de personas y sufran lesiones a consecuencia de accidentes de tránsito, los gastos médicos serán cubiertos, por lo que solicitamos respetuosamente a la convocante que omita dicho requisito. Favor de aceptar	
6	ANEXO 1. NUMERAL I. CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO Y DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS. INCISO G. SEGUROS. DEDUCIBLES – CERO DEDUCIBLES. PÁGINA 26 DE 73	Hacemos del conocimiento de la convocante que el seguro no aplica en caso de que la licencia del conductor se encuentre vencida, por lo que solicitamos amablemente a la convocante que para hacer válido el seguro, el conductor del vehículo asegurado cuente con licencia vigente en todo momento. Favor de aceptar.	Respuesta: Favor de apegarse a bases
7	ANEXO 1. NUMERAL I. CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO Y DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS. INCISO G. SEGUROS. PÁGINA 27 DE 73	Solicitamos respetuosamente a la convocante nos proporcione información más detallada de cómo funcionaría el poder general que se solicita para dar seguimiento al proceso y asesoría legal en los siniestros que sea necesario acudir a instancias legales. Favor de precisar	Respuesta: En caso de que se presente un siniestro, para poder poner una denuncia, como los vehículos estarían a nombre de la arrendadora, es necesario contar con un poder que permita realizar dicho procedimiento jurídico ante las instancias correspondientes. El poder deberá estar a favor del representante del área jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública, dicho poder deberá ser notariado.



8	<p>ANEXO 1. NUMERAL I. CONDICIONES GENERALES DEL ARRENDAMIENTO Y DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS. INCISO I. CUMPLIMIENTO DE NORMAS. PÁGINA 27 DE 73.</p>	<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que para cumplir con este requisito nos permita presentar el certificado del cumplimiento de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015, en el cual dentro de su alcance vaya implícito el servicio requerido (arrendamiento) por la convocante, como por ejemplo: "Sistema integral de administración y distribución de flotillas vehiculares, proceso de atención telefónica (Call Center), calidad del servicio y desarrollo e instalación de tecnología de rastreo". Favor de aceptar</p>	<p>Respuesta: Favor de apegarse a bases</p>
9	<p>ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS, FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES MÍNIMAS. PARTIDA 1. VEHÍCULO TIPO SUV 3.5 L 4X2 V6 CON BLINDAJE NIVEL V. DIMENSIONES PÁGINA 31 DE 73.</p>	<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare a qué parte del vehículo se refieren las dimensiones 1,945 y 241 mencionadas en la última fila de la tabla. Favor de aclarar</p>	<p>Respuesta: Lo correcto es Ancho: 2,029 mm</p>
10	<p>ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS, FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES MÍNIMAS. PARTIDA 2. VEHÍCULO TIPO SUV 6.2 L 4X4 V8 CON BLINDAJE NIVEL V. PÁGINA 32 DE 73.</p>	<p>A fin de ofrecer opciones a la convocante, solicitamos respetuosamente nos permita ofertar un vehículo con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MOTOR: 3.5 L V6 • POTENCIA: 400 HP • TORQUE: 480 LB-PIE • TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES • TRACCIÓN: 4X4 • RIN: 22" ALUMINIO • RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE (KM/L) CIUDAD: 8.3 • RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE (KM/L) CARRETERA: 12.9 • RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE (KM/L) COMBINADO: 10 • 6 BOLSAS DE AIRE (FRONTALES Y LATERALES PARA CONDUCTOR Y 	<p>Respuesta: Favor de apegarse a bases</p>



		<p>PASAJERO, TIPO CORTINA PARA 1A Y 2A FILA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ASISTENCIA DE PRE-COLISIÓN CON FRENO DE EMERGENCIA AUTOMÁTICO (CON DETECCIÓN DE VEHÍCULOS Y PEATONES) • CÁMARA DE 360° CON AUTOLIMPIADOR • SENSORES DE REVERSA Y DELANTEROS • MONITOREO DE PUNTO CIEGO CON ALERTA DE TRÁFICO CRUZADO EXTENDIBLE AL REMOLQUE • CARGADOR INALÁMBRICO • PANTALLA TÁCTIL DE 15.5. PULGADAS <p>Favor de aceptar.</p>	
11	<p>ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS, FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES MÍNIMAS. PARTIDA 3. VEHÍCULO TIPO SUV 6.2 L 4X4 V8 CON BLINDAJE NIVEL V. PÁGINA 33 DE 73.</p>	<p>A fin de ofrecer opciones a la convocante, solicitamos respetuosamente nos permita ofertar un vehículo con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MOTOR: 3.5 L • CILINDROS: V6 • POTENCIA: 400 HP • TORQUE: 480 LB-PIE • TRACCIÓN: 4X4 • TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES • RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE (KM/L) COMBINADO: 10 • LARGO: 5,636 • ALTO: 1,945 • ANCHO: 2,029 • DISTANCIA ENTRE EJES: 3,342 • RIN DE ALUMINIO 22" • 6 BOLSAS DE AIRE (FRONTALES Y LATERALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, TIPO CORTINA PARA 1A Y 2A FILA) • DETECCIÓN DE VEHÍCULOS Y PEATONES <p>Favor de aceptar</p>	<p>Respuesta: Favor de apegarse a bases</p>
12	<p>ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS, FICHA TÉCNICA DE</p>	<p>A fin de ofrecer opciones a la convocante, solicitamos respetuosamente nos permita ofertar un vehículo con las siguientes características:</p>	<p>Respuesta: Favor de apegarse a bases</p>

	<p>ESPECIFICACIONES MÍNIMAS. PARTIDA 4. VEHÍCULO TIPO SUV 5.7 L V8 4x4 CON BLINDAJE NIVEL IV. PÁGINA 35 DE 73.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MOTOR: 3.5 L V6 • POTENCIA: 400 HP • TORQUE: 480 LB-PIE • TRACCIÓN: 4X4 • TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES • RIN DE ALUMINIO 22" • NEUMÁTICOS: 285/45R2 • FRENO DE DISCO VENTILADOS CON ABS Y EBD EN LAS CUATRO RUEDAS • CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO • 6 BOLSAS DE AIRE (FRONTALES Y LATERALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, TIPO CORTINA PARA 1A Y 2A FILA) • CÁMARA DE 360° CON AUTOLIMPIADOR, DETECCIÓN DE VEHÍCULOS Y PEATONES <p>Favor de aceptar.</p>	
<p>13</p>	<p>ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS, FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES MÍNIMAS. CARÁCTERÍSTICAS DEL BLINDAJE. BLINDAJE ESTRUCTURAL Y COMPLEMENTARIO. PÁGINA 35 DE 73.</p>	<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare a qué se refiere con "1er marco de parabrisas y 2do marco de parabrisas". Favor de especificar</p>	<p>Respuesta: Se refiere al marco exterior y marco interior del parabrisas.</p>
<p>14</p>	<p>ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS, FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES MÍNIMAS. CARÁCTERÍSTICAS DEL BLINDAJE. BLINDAJE ESTRUCTURAL Y</p>	<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare a qué se refiere con "protección de jaladeras". Favor de especificar</p>	<p>Respuesta: Es un reforzamiento de las jaladeras derivado al peso de las puertas, ya que sin este, estas podrían desprenderse.</p>

	<p>COMPLEMENTARIO. PÁGINA 35 DE 73.</p>		
	<p>ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS, FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES MÍNIMAS. BLINDAJE TRANSPARENTE. PÁGINA 35 DE 73.</p>	<p>La especificación dice: Espesor de cristales 32 MM, Parabrisas TONO CLARO, Cristales de puertas delanteras Rodado Seguro, Gato hidráulico, Amortiguadores traseros. Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare a que se refiere con GATO HIDRÁULICO Y AMORTIGUADORES TRASEROS en el blindaje transparente. Favor de aclarar.</p>	<p>Respuesta: El gato hidráulico: Es el accesorio que sirve para poder realizar el cambio de un neumático, cuando este sufre una avería. Amortiguadores traseros: Son componentes de suspensión del vehículo reforzados, por ser una unidad blindada. Blindaje transparente: Se refiere al tono del cristal.</p>
<p>15</p>	<p>ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS, FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES MÍNIMAS. PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4. PÁGINAS 31 A 35 DE 73</p>	<p>La convocante solicita Blindaje IV y V, sin embargo no especifica de que norma. Hacemos del conocimiento de la Convocante que la norma en que se basan para el blindaje en México, es la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-142-SCFI-2000 y el nivel C y D corresponden a lo que coloquialmente se conoce como IV y V. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación que la norma requerida es el NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-142-SCFI-2000 y los niveles son C para la partida 4 y D para las partidas 1, 2 y 3. Favor de confirmar.</p>	<p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>
<p>16</p>	<p>ANEXO 5. PUNTO No. 1 RELACIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGA EL LICITANTE. FORMATO RCD. PÁGINA 57 DE 73</p>	<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare a que se refiere con FORMATO RCD. Favor de aclarar.</p>	<p>Respuesta: En la página No. 73 de las presentes bases se encuentra el ejemplo del Formato RCD, el cual se deberá anexar a su propuesta técnica, este formato es un listado de la documentación que contiene la propuesta técnica-económica enunciando los</p>



			documentos y la página en la cual se encuentran dichos documentos.
17	ANEXO 5. PUNTO No. 26. FORMATO ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES. PÁGINA 58 DE 73	Solicitamos respetuosamente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación que para cumplir con este punto, en caso de que la empresa participante no se encuentre dentro de la estratificación de MIPYMES, bastará con presentar un escrito libre mencionando dicha situación. Favor de aceptar.	Respuesta: Se acepta su propuesta.
18	ANEXO 5. PUNTO No. 34. PÁGINA 59 DE 73	La convocante solicita que se presente cartas de recomendación y/o cumplimiento de entrega, que correspondan a lo presentado en el numeral 33. Solicitamos respetuosamente a la convocante que para cumplir con este punto nos permita presentar cartas de recomendación y/o cumplimiento de entrega, y/o liberación de fianza de cumplimiento. Favor de aceptar.	Respuesta: Se acepta su propuesta.
19	ANEXO 5. PUNTO No. 34. PÁGINA 59 DE 73	La convocante solicita Carta baja protesta de decir verdad en papel membretado y firmada por el representante legal del licitante comprometiéndose a certificar que los bienes y el equipamiento objeto de la presente licitación deberán estar garantizados por el término en que se encuentre vigente la contratación del servicio de arrendamiento puro de unidades, dicha garantía estará sujeto a las disposiciones referentes a las reposiciones en caso de incidentes, siniestros y reparaciones. Los vehículos entregados en este procedimiento deberán ser modelos 2022 a 2023. Entregar los servicios de internet en las condiciones solicitadas. Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare a qué se refiere con "Entregar los servicios de internet en las condiciones solicitadas". Favor de aclarar.	Respuesta: Su pregunta queda contestada con la aclaración de la convocante.

ARRENDADORA SHEL HA, S.A. DE C.V.

1.- REFERENCIA: 2. B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
PREGUNTA: Solicito amablemente a la convocante me confirme, que la carta poder que se puede presentar en el acto, deberá ir fuera del sobre que contendrá las propuestas técnicas y económicas, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación

2.- REFERENCIA "Especificaciones Técnicas do los Vehículo. Ficha Técnica de Especificaciones Mínimas" 1. VEHICULO TIPO SUV 3.5 L 4X2 V6 CON BLINDAJE NIVEL V
PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante nos especifique a que se refiere en el rubro de información: 1,945 especificación: 241.

RESPUESTA: Lo correcto es Ancho: 2,029 mm

3.- REFERENCIA ANEXO 5 NUMERAL 17 PREGUNTA: De acuerdo al articulo 32-A. del condigo fiscal de la federación, solicito amablemente a la convocante nos permita presentar estados financieros donde incluye balance general y estado de resultados firmados por Contador Público autorizado, ¿Se acepta nuestra propuesta

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

4.- REFERENCIA ANEXO 5 NUMERAL 34 PREGUNTA: Me refiero a contratos con entidades gubernamentales, ¿Es correcto entender que una carta, o escrito de liberación de fianza puede fungir como carta de recomendación? Esto derivado, que algunas entidades gubernamentales regularmente no emiten cartas de recomendación sin embargo estás se pudieran sustituir por liberaciones de fianza.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Final de preguntas

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **11:00 horas** del día **04 de Diciembre de 2023**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

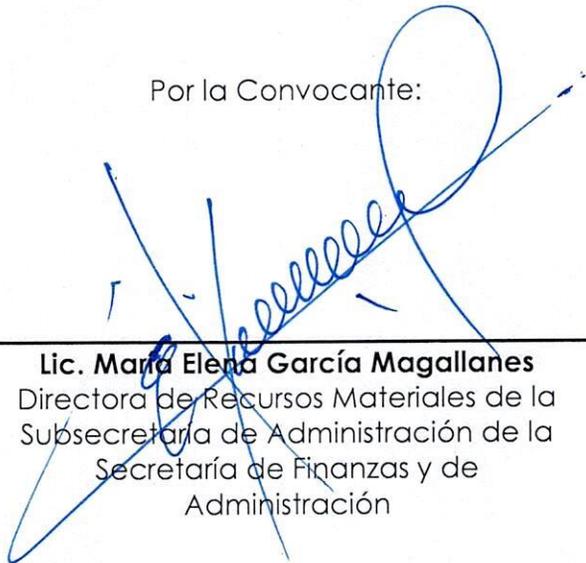


El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N36-2023**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos presentes; para los licitantes no presentes al acto de junta de aclaraciones será su responsabilidad acudir a la oficina de la convocante ubicada en, calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279 para solicitar una copia del acta de la junta y/o consultar el acta en la página de compras estatal, en cualquiera de los casos será obligatorio tomar en cuenta y realizar en sus propuestas los cambios y/o modificaciones que deriven del acta.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N36-2023**, siendo las **12:30** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por el Servidor Público que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:



Lic. María Elena García Magallanes

Directora de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración de la
Secretaría de Finanzas y de
Administración



Por los Servidores Públicos presentes:



Lic. Erika María Soto Quintero
Directora de Control Patrimonial de la
Subsecretaría de Administración



Ing. Roberto Ismael Paredes Mendez
Director General De Administración De La
Secretaría De Seguridad Pública Del
Gobierno Del Estado De Durango



Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Coordinador Técnico de la Comisión
Intersecretarial Consultiva de
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Estado de Durango



Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría
de Administración



Ing. Miguel Ángel Soto Hernández
Jefe de Departamento de Control
Vehicular de la Dirección de Control
Patrimonial



Ing. Juan Carlos Corral Rivas
Subdirector de Servicios Generales de La
Secretaría De Seguridad Pública Del
Gobierno Del Estado De Durango

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
NO PRESENTE	NO PRESENTE	NO PRESENTE

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N36-2023 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 -----